

Comunicado de prensa

CONTARÁN CON UN JURADO DE EXCEPCIÓN

Nacen los primeros premios de Marketing Jurídico y Comunicación Legal

El próximo mes de febrero se otorgarán **los primeros premios de Marketing y Comunicación del sector legal en España**, en una gala que reunirá a los primeros espadas del Marketing Jurídico y la Comunicación Legal junto a representantes institucionales, profesionales de directorios legales internacionales, medios de comunicación y abogados.

Los Legal Marketing & Communications Awards (LMCA), cuyos galardones han sido bautizados como “Legal Marcom”, **nacen a raíz del cambio que el sector legal ha experimentado** en los últimos años. Hasta hace poco, los despachos tenían prohibidas las acciones de Marketing y Comunicación y muchos se veían obligados a limitarse a una mera placa a pie de calle. La liberalización de las acciones consideradas de “publicidad” en el mundo de la abogacía es una influencia anglosajona que ha acabado llegando, como no podía ser de otra manera, a nuestro país.

A día de hoy, España cuenta con más de 90.000 despachos de abogados y en un entorno tan competitivo ya son muchos los que dedican considerables esfuerzos a crear e implementar acciones destinadas a la diferenciación y al posicionamiento en el mercado. Con **el objetivo de premiar la excelencia en este campo**, la consultora especializada en Marketing Jurídico, Comunicación Legal y desarrollo de negocio, Gericó Associates, ha organizado esta primera edición de los LMCA.

El prestigio del jurado, integrado por representantes institucionales, profesionales de directorios legales internacionales, medios de comunicación y profesionales del Marketing y la Comunicación, **aportará el sello de calidad a estos premios**. El jurado será el único encargado de la valoración de todas las candidaturas que se reciban. Es más, como garantía de independencia, la organización no realizará

ningún tipo de filtro previo.

Los LMCA quieren **premiar de una manera objetiva y transparente** la excelencia en Marketing y Comunicación, **tanto de las grandes firmas como de los despachos medianos y pequeños**. Por este motivo, las firmas y sus profesionales **competirán en tres bandas, en función de la facturación** de su bufete, para evitar así cualquier posible conflicto de interés. Esta división afectará también a los miembros del jurado que valorarán siempre candidaturas de otra banda.

En los próximos días se celebrará la presentación oficial de los premios a los medios de comunicación en la que se comunicarán las categorías de premios, los miembros del jurado, el calendario de presentación de candidaturas, así como se detallará el proceso de votación.

Para más información:

- www.legalmarcom.com
- prensa@legalmarcom.com